



"2004 Año de la Antártida Argentina"

Ministerio de Justicia

Seguridad y Derechos Humanos

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 27 FEB 2004

CIRCULAR D.R. N° ...111

SEÑOR/A ENCARGADO/A
REGISTRO SECCIONAL DE
CAPITAL FEDERAL

REF.: Nueva función para emisión de
Boletas de Patentes

Me dirijo a Usted, en el marco del Convenio de Complementación de Servicios, con el objeto de informarle sobre el tema de referencia.

La Dirección General de Rentas comunicó sobre la incorporación al sistema Informático de Administración de la Cobranza (SIAC) de una nueva función de emisión para boletas del Impuesto de Patentes.

Para conocimiento de los Registros Seccionales se transcribe lo informado por la Dirección de Organización y Sistemas de la D.G.R.:

A TODOS LOS GRUPOS QUE DISPONEN DE LAS FUNCIONES DE EMISIÓN DE BOLETAS DE PATENTES "CONS. DEUDA EMIS. (CUOTAS PEDIDAS)" Y/O "CONS DEUDA Y EMIS. (TARJETAS DE PAGO)" QUE A PARTIR DEL DIA VIERNES 27 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO ENCONTRARAN HABILITADA UNA NUEVA FUNCION DE EMISIÓN DE BOLETAS DE PATENTES LLAMADA "CONS. DEUDA EMIS. CUOTAS IPVG".

ESTA FUNCION EN POCOS DIAS MAS, REEMPLAZARA A LAS YA EXISTENTES.

SOLO CONTARAN CON ESTA TRANSACCIÓN AQUELLOS USUARIOS QUE TIENEN LAS FUNCIONES QUE PERMITEN EMITIR BOLETAS DE PATENTES, RAZON POR LA CUAL NO SE DEBERA LLEVAR A CABO NINGUN TIPO DE SOLICITUD PARA OBTENERLA.

ANTE CUALQUIER DUDA, PODRAN COMUNICARSE CON LA MESA DE AYUDA DE LA DIRECCION ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS AL 4323-8607 (INT. 6730).

Saludo a usted atentamente.

DNRNP AVCP
m.p
de 1